HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 270

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/MEDIDAS PERTINENTES PARA EL ARREGLO DE LA CINTA ASFÁLTICA DE LA CALLE MARINSALTA AL 900, DE LA CIUDAD DE SAN ISIDRO.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

San Isidro, 1 de julio de 2021

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El pedido de los vecinos y vecinas de la calle Marinsalta al 900, esquina Nicolás Avellaneda de la localidad de San Isidro, y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas que habitan sobre dicha calle han solicitado la reparación de la cinta asfáltica por encontrarse actualmente en un estado deplorable, que genera perjuicios para quienes transitan por allí;

Que el mal estado del pavimento no sólo afecta el tránsito diario por no encontrarse en el estado óptimo sino que también dificulta el desplazamiento de las personas con movilidad reducida o que deben trasladarse en silla de ruedas;

Que el municipio es responsable de llevar a cabo las obras de mantenimiento de las calles del distrito, para asegurar la correcta circulación tanto de vehículos como de peatones;

Que es imperioso garantice las condiciones de urbanización necesarias para la comunidad del distrito, mediante obras públicas que beneficien a todos los vecinos y vecinas de San Isidro;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

Por ello el Bloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área que corresponda, tome las medidas pertinentes para el arreglo de la cinta asfáltica de la calle Marinsalta al 900, de la localidad de San Isidro.-

Artículo 2°: De forma.-

MARCOS CIANTINI

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lucía Claramunt
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lamonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref.: Expte. N° ....270-HCD-2021.....-

Visto lo establecido en el Articulo N° 16 Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de .....Obras Públicas.....-

SAN ISIDRO, ...02 de Julio.....2021.-

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONOR... CONCEJO
DE... ...GIDRO
- 1 JUL 2021
Hc: 13:30 (COVID 19)
RECIBIDO